

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Siendo las doce horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis; previa convocatoria, se reunieron en el Salón rojo, ubicado en el recinto oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala, los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, de la LXV Legislatura, del Congreso del Estado de Tlaxcala, Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión, y con carácter de vocales, los Diputados Bladimir Zainos Flores, Soraya Noemí Bocardo Phillips, Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; todos convocados bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA -----
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO CON EL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA.
5. CORRESPONDENCIA.
6. ASUNTOS GENERALES.
- 7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

se inicia la tercera sesión ordinaria del primer periodo, del segundo año legislativo y acto seguido, en el desahogo del primer punto, la Diputada Gabriela Hernández Islas, procedió a realizar el pase de lista correspondiente e informó a los presentes, asistiendo los cuatro integrantes de la comisión, por lo que se declara el quorum para sesionar legalmente.

En seguida procedió a someter a consideración de los presentes, el contenido del orden del día, que fue aprobado por unanimidad, desahogando así el segundo punto, en el considerando del orden del día.



Continuando con el orden del día, la Diputada Gabriela Hernández Islas, abordó el numeral tres señalado en dicha sesión, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Dando continuidad al orden del día, se aborda el contenido del numeral cuatro; en el que la presidenta de la comisión que sesiona, informa a los presentes miembros, que se realizará la **firma de convenio con el Instituto Federal de Defensoría Pública. Esta firma conlleva la asesoría gratuita del mencionado instituto**, directamente a la población tlaxcalteca que lo solicite, para diversos asuntos legales que les atañen, como probables víctimas por delitos de diversa índole y que no cuentan con los recursos para pagar abogados; razón por la cual su propuesta fue bien recibida por los miembros de la comisión en sesión, aprobándose la firma del citado convenio, con lo que se concluye el numeral cuarto del orden del día.

Una vez informados los Diputados Integrantes de la Comisión en sesión, se invita a pasar al salón al ciudadano Magistrado y su personal del **Instituto Federal de Defensoría Pública**, quienes después de hacer las presentaciones de sus respectivas personalidades ante los diputados en sesión de comisión, se le concede el uso de la voz al **MAGISTRADO BENJAMIN RUBIO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**, quien vierte ampliamente la información de las actividades y asuntos inherentes a su institución y comenta la necesidad de la firma del convenio anunciado por la Diputada Presidenta de la Comisión; acto que es bien visto y aceptado por los diputados que sesionaron.

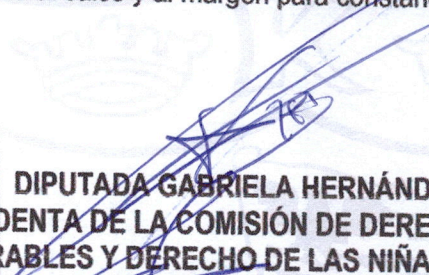
Al retomar el quinto punto del orden del día, informa la Diputada Gabriela Hernández Islas, Presidenta de la Comisión, que se recibió el oficio S.P.0309/2026 turnado por la Secretaría Parlamentaria para su atención, que a su vez contiene oficio sin número, de fecha 6 de febrero de 2026, que fue dirigido a la **DIPUTADA. SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS**, mediante el cual la Asociación Civil denominada "Nunca Dejes de Brillar", representada por el C. Omar Corte Espinosa, solicita la realización de un foro para abordar todo lo concerniente a la temática LGBTYQ+; por lo que se le da respuesta mediante el oficio Número: **LXVI/GHI/032/2026**, conminándole a que participen en el Parlamento Juvenil 2026 que se realizará próximamente y donde hay inclusión para abordar esa temática en comento, mediante las bases de la convocatoria, con lo que se da por concluido el quinto punto del orden del día.

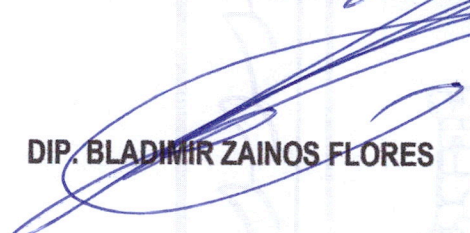
Con relación al sexto punto, se concede el uso de la voz a los Diputados presentes, por si tuvieran algún asunto general que comentar y no teniendo por su parte asunto a tratar, vuelve a tomar la palabra la Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión e informa que previo a la firma del convenio abordado en el numeral cuarto de esta sesión, el Instituto Nacional de Defensoría Pública realizará un taller y mesas de trabajo para los Diputados miembros de esta

TLAXCALA

comisión y su personal, en fecha próxima, por lo que se les convocará en tiempo y forma, concluyéndose así el sexto punto del orden del día.

Para abordar el último punto del orden del día y retomando el uso de la voz, la Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión, cumpliendo con el numeral seis, hace la clausura de la sesión, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, se da por concluida esta sesión, solicitando a los presentes, miembros de la comisión, estar pendientes de las convocatorias o extraordinarias que ameriten los trabajos de la presente comisión; firmando al calce y al margen para constancia, los que aquí intervienen.

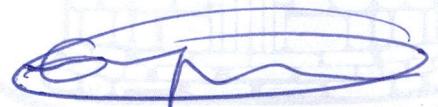

**DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**


DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES

VOCAL


DIP. SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS.

VOCAL


DIPUTADA MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

VOCAL